EXPTE. D- 871 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su enérgico repudio a la sentencia dictada por el Supremo Tribunal Federal de Brasil rechazando el pedido de Hábeas Corpus solicitado por Lula da Silva para permanecer en libertad durante todas las instancias de su proceso judicial, negándole un derecho consagrado constitucionalmente, en lo que constituye un nuevo capítulo de la feroz persecución política y judicial contra el líder popular de Brasil y el Partido de los Trabajadores y un nuevo atentado contra las democracias de América Latina luego de las presiones mediáticas ejercidas por las Fuerzas Armadas y el poder económico.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR DI VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Luiz Inácio "Lula" da Silva es sin lugar a dudas el líder popular más grande de todo el Brasil. En la noche del 4 de abril de 2018, el Supremo Tribunal Federal rechazó su pedido de Hábeas Corpus para poder afrontar en libertad todas las instancias de su proceso judicial.

Un proceso impulsado por constantes difamaciones y mentiras mediáticas, en el cual no se ha podido comprobar nada más que la parcialidad y la subjetividad política del Juez Sergio Moro, principal impulsor de la causa "Lava Jato", y de fiscales, jueces y demás miembros del Poder Judicial, que a la orden del día de lo requerido por el poder económico-financiero encarnado en el gobierno de Michel Temer, no ha hecho otra cosa más que perseguir y desprestigiar a Lula, con el único objetivo de impedir su participación como candidato en las elecciones que se celebrarán en Octubre de este año, para las cuales Lula da Silva es el principal candidato a ganar nuevamente la Presidencia de Brasil por el voto de las mayorías.

Por la relevancia política del líder popular brasileño y las maniobras de presión de los sectores políticos, económicos y militares minoritarios, se generó un proceso absurdo, que sin pruebas estableció una condena en base a las "convicciones" de quienes lo tratan como enemigo político. Una fantástica farsa jurídica alrededor de un departamento que nunca fue de Lula, que acaba de ir a subasta, con lo recaudado para la empresa que es la real propietaria del inmueble.

Con una ajustada votación decidida, por seis votos contra cinco, el Supremo Tribunal Federal, con el desempate de su presidenta Carmen Lucía, rechazó el hábeas corpus solicitado por Luiz Inácio Lula da Silva. Condenado en enero por el Tribunal Regional Federal 4, de segunda instancia, el líder del PT demandó un hábeas corpus para permanecer en libertad, y continuar en campaña, hasta que se agoten todas las instancias de apelación. Estas instancias

incluyen al Tribunal Superior de Justicia, que es la tercera y al Supremo Tribunal Federal, el cuarto y último paso.

Durante este proceso, las presiones al Poder Judicial han sido evidentes. De hecho, el día martes 3 de abril pasado por la mañana, el diario "Estado de San Pablo" publicó una entrevista con el General retirado Luiz Gonzaga Schoreder Lessa, quien amenazó con una "reacción armada para restaurar el orden" si el Supremo concedía el hábeas corpus. El bando insurgente no recibió ningún cuestionamiento del presidente Michel Temer, jefe nominal de las Fuerzas Armadas, ni del comandante del Ejército Villas Boas.

Caben todavía recursos y, aun siendo rechazados, como se espera, queda la decisión política en manos de Sergio Moro, de definir si decreta la prisión de Lula. Lo cual produciría una inmensa conmoción, por ser el único líder político nacional en Brasil, por tener 40 por ciento de apoyo en las encuestas, como lo han confirmado sus Caravanas por todo el país.

Es por eso, que consideramos sustancial que este Honorable Cuerpo Legislativo se exprese enérgico repudio a la maniobra antidemocrática en ejecución en país hermano del Brasil en defensa del Régimen Democrático para todos los pueblos de América Latina, frente a una avanzada continental de judicialización y desprecio por los mecanismos democráticos y el voto popular. Como sucedió en el caso de la destitución de la Presidenta Dilma Rousseff y como ha sucedido en nuestro país, cuando jueces que responden automáticamente a las necesidades del gobierno nacional, encarcelan dirigentes opositores bajo la "prisión preventiva" con el único objetivo de disciplinar a la oposición para seguir profundizando su modelo económico de ajuste y empobrecimiento para las mayorías.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por este motivo, solicito a los Sres. Diputados y a las Sras. Diputadas que acompañen con su voto este Proyecto de Declaración.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO GOTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.